

# MANUAL DE ADMINISTRACION PUBLICA DE CHILE EN DEMOCRACIA

PARIS Nº 748 - OF. 31 - TELEFONO 398563 - CASILLA 2247 - SANTIAGO

SANTIAGO, marzo 22 de 1991.-

**ARCHIVO**

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 91 / 6132

A: 11 ABR 91

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input checked="" type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

EXCELENTISIMO SEÑOR  
PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
P R E S E N T E

Señor Presidente:

Saludándole con todo respeto el suscrito estima absolutamente procedente de su parte en su condición ciudadana el exponerle en la actualidad sus más consagrados y legítimos sentimientos de reconocimiento y felicitaciones por la alentadora y cabalmente irrefutable condición de adelanto patrio que está experimentando acentuadamente nuestro país, bajo el ejercicio absolutamente moderado y juicioso de su Gobierno democrático, hecho consecuente que no sólo puede ser avalado integralmente por los adeptos al Régimen, sino también por los Gobiernos extranjeros que últimamente nos han estado visitando, como expresamente lo es el caso del Presidente de Uruguay Sr. Luis Alberto Lacalle, quien ha dado claros testimonios de la viva admiración que le motiva la constitución de nuestro Estado.

Atento a esta clara manifestación de sus determinantes propósitos patrióticos traducidos a su vez en la vigorización manifiesta que tiene la promoción de la inversión extranjera, predominio concreto de la libre iniciativa privada y respeto absoluto de los equilibrios macroeconómicos y exaltación de los principios naturales de la Justicia y de la Verdad, considero S.E. dentro de la facultad que me asiste como autor de la iniciativa de editar en beve el "MANUAL DE ADMINISTRACION PUBLICA DE CHILE EN DEMOCRACIA", que me es imperiosamente dado tener que darle a conocer una vez más mi calificado concepto de gratitud, haciéndole saber que el propósito que me guía al editar la obra mencionada donde se detallan prolijamente sus múltiples realizaciones de bien nacional en favor de nuestro pueblo es absolutamente espontáneo y carente de todo propósito meramente comercial ya que estimo que cuando un Gobierno evidencia como S.E. lo ha venido haciendo una legítima determinación Mandataria por incentivar un avance decisivo para el país por medio de la legitimidad de un régimen político democrático, lo naturan es que la ciudadanía responda con lealtad y comprobada dedicación más aún cuando se posee experiencia como la que el suscrito mantiene en lo que dice relación al plano informativo-publí-citario.

2742

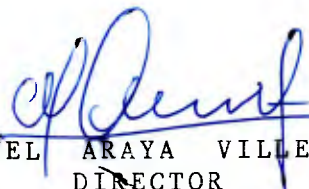
# MANUAL DE ADMINISTRACION PUBLICA DE CHILE EN DEMOCRACIA

PARIS Nº 748 - OF. 31 - TELEFONO 398563 - CASILLA 2247 - SANTIAGO

La obra a que hago referencia señor Presidente, si bien me ha representado innumerables comunicaciones de felicitación provenientes de altas Autoridades de su Gobierno, la exacta verdad es que he carecido de las elementales facultades de apoyo que naturalmente deberían concederme para llevar a cabo esta realización y es así, -hablándole con absoluta sinceridad-, que me he enfrentado al problema de encontrar dificultades para que los Ministerios me entreguen los antecedentes reseñadores de sus respectivas realizaciones de beneficio público.

Si su S.E. estima conveniente y sabe apreciar mis sinceros propósitos por servirle y dejar para la posteridad un testimonio histórico de la grandeza de su acción Mandataria, le ruego finalmente se sirva concederme su apoyo Gubernamental para así superar estas dificultades y poder entregarme la satisfacción personal de haber modestamente contribuido a su Gobierno con una prueba clara e indesmentible de mi consagrado fervor de respeto y admiración.

Sin otro particular, me valgo de esta comunicación para reiterarme como su muy atento y respetuoso servidor,



MANUEL ARAYA VILLEGAS  
DIRECTOR

MANUAL DE ADMINISTRACION PUBLICA  
DE CHILE EN DEMOCRACIA  
RUT.: 2.977.293-2



ARCHIVO

20 MAYO 1991

Ant. 91/6132

CBE 91/6132

Santiago, 14 de mayo de 1991

Señor

Manuel Araya Villegas

Paris 748, of. 31 - Casilla 2247

Presente

Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, acuso recibo de su carta de marzo último, en la que solicita ayuda para obtener información en los distintos Ministerios.

Cumplo con señalarle que su carta se encuentra en estudio y análisis.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascañán Edwards

Jefe de Gabinete ~~Presidencial~~

CBE/ppc

c.c. : Archivo Presidencial  
Corr. Oficina Correspondencia



ARCHIVO

Ant. 91/6132

CBE 91/6132

Santiago, 19 de junio de 1991

Señor

Manuel Araya Villegas

Director "Manual de Administración Pública  
de Chile en Democracia"

Casilla 2247

Presente

Estimado señor:

En relación a la solicitud hecha por Ud. a S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, para que el Gobierno preste su colaboración institucional en la elaboración del "Manual de Administración Pública de Chile en Democracia", tengo el agrado de comunicarle que el Presidente acoge con especial interés la iniciativa de realizar un Manual de las características de su trabajo.

Al respecto, sugiero a Ud. tomar en consideración la información que al efecto incluye el Mensaje Presidencial 1991, que le adjuntamos.



Es necesario hacerle presente que el Ministerio del Interior, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, ha programado, en el ámbito de su competencia y dentro de las tareas a desarrollar en este año, la elaboración de un "Manual de la Organización de la Administración Pública", que contendrá una descripción estructural, orgánica y funcional de la Administración Pública chilena.

Información respecto de lo anterior podrá solicitarla en la División de Modernización y Reforma Administrativa de la mencionada Subsecretaría.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards  
Jefe de Gabinete Presidencial

JRA/ppc

c.c.: Archivo Presidencial  
Corr. Oficina Correspondencia